Imprimir

De la noche a la mañana apareció una mujer en todas las redes sociales para decirle al país, a través de la gran prensa, que operó como prostituta del poder intercambiando sexo con el presidente Petro por contratos. Y que no fue la única.
La mujer se llama Deyci Alejandra Jiménez Ramírez y afirma haber conocido a Petro en Cali en 2018, (a través de un servicio de webcam) cuando él era congresista, por lo cual se trasladó a Bogotá, donde Petro le habría apoyado en la búsqueda de trabajo para garantizar su subsistencia en la ciudad. Se vinculó al Senado como contratista el 4 de agosto de 2021 en la División de Recursos Humanos. Según su hoja de vida pública, laboró dos años en el Congreso de la República; en junio de 2025 firmó contrato por seis meses con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, y de forma paralela obtuvo un contrato de cuatro meses en la Subdirección de Proyectos del Ministerio del Interior; siempre ocupó cargos menores y de poca responsabilidad.

En total fueron 11 contratos por un valor de 133 millones de pesos en total, uno de los cuales fue supervisado por una ficha del exsenador Mario Castaño, condenado por tráfico de influencias: Rubén Darío Iregui, jefe de recursos humanos del Senado quien supervisó dos contratos suscritos entre agosto de 2021 y julio 2022 que hacían parte de la red de corrupción de Castaño por 40 millones de pesos, y al mismo tiempo autorizó el pago a Jiménez por 15 millones. En el Senado también tuvo un contrato como apoyo a la vicepresidencia de esa corporación, cuando María José Pizarro asumió esta responsabilidad, pero no fue contratada por ella ni hizo parte de su UTL (Unidad de Trabajo Legislativo). En otro contrato, la supervisora en el Congreso fue Xiomara Vargas Flórez, jefa del archivo administrativo del Senado de la República, cuya relación personal con el entorno familiar de Deyci está siendo investigada.

En su hoja de vida, Jiménez presentó un certificado de Hispan Tv, un medio iraní, diciendo que trabajó como apoyo en producción, pero el canal respondió a la prensa colombiana negando la autenticidad del certificado. Por esta razón, fue despedido su colaborador en Colombia, Juan Alberto Sánchez, a través de una carta pública en la que Hispan TV ratifica que no tuvo relación laboral ni contractual con esa persona (Deyci Jiménez) y no autorizó la

expedición del certificado, “en el que figuran su logotipo, datos institucionales y una firma no autorizada de una responsable de Producción y Programación”[1]. En total, la bachiller, sin carrera profesional ni estudios complementarios, mostró una experiencia laboral de 3 años y seis meses, con pésimas recomendaciones. Su salario mensual promedio en el Estado ascendía a 2 millones 200 mil pesos, poco más de un mínimo actual.

Si Petro movió influencias para recomendarla, por que ella se lo habría solicitado, no confirma que se trate de una transacción de sexo a cambio de contratos, aunque ella hoy lo quiera mostrar de ese modo ante el país. La razón para ello, por ahora sigue siendo desconocida. Petro ha dicho que “la operación para descubrir mi vida íntima viene del Gobierno de Abelardo de la Espriella y hay dinero de por medio”. Lo raro sería que no, pero será la justicia -si la hay- la que descubra la verdad de este artificio. En la entrevista que Jiménez concedió a revista Semana, medio servil al Ejecutivo, se le preguntó si las mujeres incluidas en una extensa lista que llevó al medio le prestaban servicios sexuales a Petro a cambio de contratos, y respondió que sí. “Si. Claro -dijo-. Y como le he dicho, doctora, y vuelvo y lo repito, él puede hacer lo que quiera con su vida personal, lo que quiera, pero cuando se trata del país, ya es algo delicado y no estoy de acuerdo con lo que hizo”[2]. Luego añadió que ella misma se acostaba con él a cambio de contratos. Hasta la fecha nada demuestra que el pago de esos encuentros haya sido con dinero público ni con contratos desde Presidencia.

El 29 de octubre Petro presentó denuncia formal contra Carlos Ríos, director del DAPRE (Departamento Administrativo de la Presidencia de la República de Colombia), señalándolo de ser el responsable de crear dicho listado de excontratistas, 48 mujeres en promedio, buscando su ideología política y pasado en la entidad para provocar un escándalo y reafirmar lo dicho por la polémica Angie Rodríguez.

En esa misma línea, la Nueva Prensa denunció el pasado 31 de octubre que una funcionaria del DAPRE fue “citada bajo engaño por Valentina Mancilla, quien se presentó como secretaria privada del director del DAPRE, y sometida a un interrogatorio sin abogado sobre su relación con el expresidente Gustavo Petro, sus redes sociales y su vida privada y laboral, por parte

de posibles agentes de inteligencia militar que no se identificaron. […] En ese lapso de cuatro horas y media, según su relato, fue torturada e interrogada hasta causarle el llanto. Tras el primer interrogatorio, una oficial de la Policía la forzó a desnudarse por completo para requisarla y a orinar en un baño de Palacio con la puerta abierta, acción que los abogados de ella calificaron de tortura por parte de una oficial de la Policía y de quienes impartieron la orden de martirizarla"[3]. Los interrogadores conocían incluso episodios antiguos de su vida privada, es decir que hay un trabajo previo de inteligencia e investigación (seguro con dinero público) para perfilar a las mujeres que podrían utilizar para impulsar un montaje contra Petro.

Hoy la justicia investiga si efectivamente desde el DAPRE se está presionando, intimidando y ofreciendo dinero a contratistas que trabajaron en el gobierno anterior a cambio de falsos testimonios, y también a prostitutas en la calle. El 25 de octubre pasado, mujeres de la comunidad trans de la deprimida localidad de Santa Fe, denunciaron que cinco días antes llegaron al barrio unos hombres en camionetas blindadas, uno de ellos con acento de la costa caribe, a ofrecerles dinero, un promedio de 300 mil pesos, para testificar contra Gustavo Petro, y preguntando también si había menores utilizados en la prostitución, como lo denunció Noticias Uno[4]. La lideresa de esta comunidad Abby Hernández, quien hizo las denuncias, ha recibido amenazas de muerte[5].

No deja de ser llamativo que el primer medio que reveló las denuncias de Deyci Jiménez haya sido precisamente la Revista Semana a través de una entrevista realizada por la periodista de derecha, Vicky Dávila, acérrima enemiga de Gustavo Petro. También es extraño que la mujer que reconoce haber obtenido beneficios económicos de Petro tras una relación clandestina y voluntaria de varios años, decida ahora, justo ahora cuando Petro es objetivo de la actual administración, traicionar su confianza y exponerlo como un abusador, un compulsivo sexual o como un corrupto, de cuyas prácticas cuestionables, claramente ella obtuvo el beneficio que buscaba. ¿Por qué exponerlo de ese modo?

Entre sus actuaciones más desatinas, está la foto de una camisa de cuadros rojos y un jean dejados en desorden sobre una silla, que presentó a la prensa aduciendo que ello

demostraría un encuentro sexual con el exmandatario. “En la entrevista con Semana, Jiménez aseguró que el dirigente político le entregaba dinero para comprar cocaína y relató un episodio en el que, según su declaración, transportó esa sustancia desde otra ciudad hasta Bogotá. La mujer afirmó que en una oportunidad recibió $3 millones para adquirir cocaína y que posteriormente Petro acudió a su apartamento. Asimismo, sostuvo que en otras ocasiones compró drogas por solicitud del entonces senador”[6]. Esta versión tampoco ha sido demostrada.

Lo que sí estaría confirmado es que Petro trato de ayudarla en varias oportunidades ante su precaria situación económica. Ella le exigía dinero, incluso una vez le pidió 80 millones de pesos, Petro le hizo dos giros de un millón 200 y otro de 2, y le aclaró que él no era rico, y le propuso que estudiara. En otra oportunidad trato de apoyarla para que le renovaran un contrato. O al menos eso es lo que se infiere de un chat, hecho público por su ex directora del DAPRE: “Esta persona necesito que la mantengan allí en el contrato con MinInterior”, dice el mensaje atribuido al entonces mandatario. Por los mismos días en los que Jiménez publicó su ambigua denuncia, el contrato de prestación de servicios que había suscrito con esa entidad fue terminado de forma unilateral el 20 de octubre, poco más de dos meses antes de la fecha de vencimiento inicialmente pactada, el 31 de diciembre de ese año.

Petro declaró en una entrevista que no se vio nunca con a Deyci Jiménez siendo presidente de la república. Y en el historial de los chats de sus conversaciones no hay un solo mensaje de Petro condicionando su ayuda a un encuentro sexual. De hecho, es ella quien le propone encuentros, le envía mensajes amorosos, y trata de vincularlo a un negocio con “amigos millonarios”, pro él nunca lo aceptó.

El abogado

El abogado que representaba a Jiménez Ramírez y que la acompañó a la Corte Suprema es Andrés Felipe Caballero Sierra, oriundo de El Copey, Cesar, con estudios de derecho en la Universidad Autónoma del Caribe en Barranquilla, y “socio fundador de la firma Caballero Sierra Abogados, que ha llevado casos de alto perfil. Entre ellos, ha sido representante del

narcotraficante y asesino Jorge Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40' y el fallecido Juan José Salazar, socio de Diego Cadena y condenado junto a él por soborno en actuación penal y fraude procesal"[7].

El 3 de noviembre, día en que Jiménez debía comparecer ante la Fiscalía, el abogado renunció de forma irrevocable a su representación. La diligencia se aplazó hasta que la denunciante consiga un nuevo abogado. Pero la búsqueda fue breve. El pasado 6 de noviembre se supo que "la nueva representante es la abogada Dina Malo, quien trabajó en la firma de abogados De la Espriella Lawyers, fundada por el hoy presidente de la República"[8]. Ese mismo día, Malo "contó en una carta pública que enviará el video a la justicia, y que personas sin identificar fotografiaron a Jiménez el pasado 3 de noviembre. 'Mi representada ha sido objeto de amenazas, razón por la cual cuenta actualmente con un esquema de protección', dice la carta"[9].

De manera simultánea al cambio de jurista, el abogado Manuel Villanueva también renunció a la representación judicial de Angie Rodríguez; según dijo, por motivos personales. No obstante, antes de hacer pública su renuncia, concedió una entrevista a un medio nacional, en la que se refirió a una serie de pruebas realizadas para confirmar el presunto atentado contra la vida de Rodríguez a través del "suministro de sustancias que podrían comprometer su integridad personal". Sostuvo que su clienta viajó a España para practicarse un examen "toxicológico con muestra de cabello", porque ese tipo de análisis no se realizan en Colombia. Días después, el abogado, indicó que la prueba dio positivo para varias sustancias que podrían "atentar contra su vida". Y el nuevo abogado, Wilson Ruiz, afirmó que un asistente de Rodríguez, quien le suministraba sus medicamentos "estaba intentando asesinarla o matarla"[10]. Sin embargo, el informe de toxicología aclaró que la supuesta prueba de envenenamiento era en realidad una muestra de residuos de medicamentos psiquiátricos propios de una paciente polimedicada. Los rastros encontrados corresponderían a benzodiacepinas, Citalopram (antidepresivo), Trazodona (antidepresivo con efectos sedantes) y un antipsicótico llamado Quetiapina, que regula la dopamina y la serotonina del cerebro[11].

En medio de este desconcertante panorama, y de una enorme falta de credibilidad en sus acusaciones, Deyci publicó un vídeo de 54 segundos hecho con una cámara oculta en la que se observaría a Petro desde una inclinación ascendente, en plano medio, caminando por un espacio cerrado. Vemos que se pone una chaqueta, le pregunta ella si utiliza lo que podría ser un juguete sexual y luego la besa. La mujer se muestra complaciente.

“Hoy publico este video como prueba de que estoy diciendo la verdad”, indicó en redes sociales. “Los colombianos merecen saber quién es Gustavo Petro. Confío en la justicia y le pido a esa justicia y al Gobierno que no permita que ni a mi familia ni a mí nos pase nada. Si algo llega a suceder hago responsable a Petro”, añade. Jiménez no da información sobre la fecha en la que fue grabado el video, si fue antes, durante o después de la presidencia de Petro”[12]. Es extraño este suministro de “pruebas” a cuentagotas, sin datos de fecha y lugar, y que junto a la primera denuncia no haya incluido el vídeo donde supuestamente estaría con el ex mandatario, y en lugar de ello se haya limitado a enseñar fotos carentes de sustento jurídico e incapaces de determinar la prueba de un acto delictivo. También publicó un chat en el que le habría dicho al ex mandatario: “Pero sí te pido el favor que me ayudes en un lugar que gane por lo menos bien; dos millones no me alcanza, o, si es posible, continuar con dos contratos, ya que tengo un plan a corto plazo y aún me falta mucho dinero para invertir”. La mujer aspiraba a tener un mejor salario por influencia del hombre con quien tenía sexo, no por merito propio, no porque pensara estudiar una carrera o mejorar su nivel académico sino por cuenta de sus servicios sexuales. ¿Quién usó a quién?

La Agencia de Periodismo Investigativo tuvo acceso a varios chats de la trabajadora sexual, a través de los cuales pudo realizar un seguimiento cronológico de los diálogos que habría sostenido a lo largo de 4 años con diferentes abonados digitales. Si bien “las conversaciones aportadas permiten reconstruir la secuencia de los contactos, su atribución a Petro corresponde al material suministrado y no a una autenticación técnica independiente de las cuentas”[13], pues responden a distintas identidades. En estos mensajes se evidencian las exigencias económicas que ella hacía para el pago de arriendo, prorrogas de contratos y manipulación sexual. En un mensaje del 11 de mayo de 2022, le dice: “Amor, qué pena molestarte. Es para recordarte que me ayudes a prorrogar el contrato, ya este mes finaliza”,

escribió. “Vale, mi reina”, recibió como respuesta. Un día después, Jiménez le envió un mensaje de contenido sexual: “Me dieron más ganitas de hacerte el amor”.[14] No hay prueba de que alguna de estas cuentas corresponda al exmandatario. Ni se lee oferta alguna por parte de él.

A través de su cuenta en X, Petro declaró que nunca usó un contrato del Estado para obtener favores de nadie. “Las mujeres que trabajaron en mi gobierno llegaron por su capacidad y su esfuerzo”. Y añadió que ningún perito ni juez ha examinado las imágenes. Tampoco los chats han sido valorados como prueba indiciaria de algún delito o para confirmar la identidad del interlocutor. “Quien busca justicia entrega sus pruebas a la Corte, no a los titulares”, manifestó Petro. Más tarde, en una carta que difundió en redes sociales negó haber entregado contratos a cambio de relaciones sexuales. “Vomitaría sobre mí mismo si alguna vez hiciera algo semejante”, dijo. Y aseguró, como buen demócrata que es, que cumplirá la reserva que ordenó el magistrado que instruye la causa y se defenderá “ante los jueces” y no en las redes. Además, “acusó a quienes difunden el video de crear una cortina de humo para tapar la ley que rebaja las penas a los narcotraficantes, que el Gobierno acaba de firmar y que, según anunció, su abogado demandará este mismo viernes. Personas del entorno de Petro consultadas por diario El País, señalan que lo que muestra el video es una “relación consensuada” y no prueba “absolutamente ninguna de las acusaciones” que se han vertido contra el expresidente. En cambio, [si existe una] posible responsabilidad legal por publicar un video íntimo grabado sin consentimiento[15]”.

De hecho, en varios países se sanciona con dureza la acción temeraria de grabar un video de contenido sexual sin autorización y amenazar con difundirlo o publicarlo directamente. Se trata de una grave violación a la intimidad. En Colombia se reconoce así, y también el delito de violación de datos personales o injuria, conductas castigadas por con penas de prisión y multas económicas. Pero aun el Congreso está en mora de proponer un tipo penal autónomo bajo el nombre de “violencia digital”.

Hoy se sabe que esta mujer se acercó a Petro con dobles intenciones, empezó a grabarlo desde el inicio de la relación sexual, expuso estas grabaciones de manera unilateral, como

mecanismo de presión y arma de venganza, y ahora incurre en el delito de injuria y calumnia. Esto se llama acoso, coacción psicológica y violación a la intimidad. La justicia debe descubrir la motivación real para este entramado.

¿Por qué alguien que tiene sexo con otra persona tomaría una foto de una ropa desordenada sobre una silla que no demuestra nada, para decir que corresponde a un encuentro sexual con determinado personaje? ¿por qué sacar el vídeo de uno de sus encuentros 10 días después de su primera denuncia a la prensa amarillista? ¿Por qué hacer grabaciones a escondidas y exponerlas al público? ¿Por qué salir a los medios a contar que operó como prostituta y que además fue *dyler* del presidente llevándole cocaína? ¿Planeaba extorsionar al ex mandatario?

Deyci no es una víctima, aunque la prensa quiera presentarla de ese modo, y no hay que creerle y defenderla sólo por ser mujer. Su acusación debe ser investigada, por supuesto, pero también su relación contractual con el Estado antes de la Presidencia de Petro, los elementos probatorios o la ausencia de ellos y el móvil detrás de la acusación, así como los delitos en los que incurrió para difamar a Petro. Ella buscó al presidente, se prestó a encuentros sexuales por decisión propia, porque tenía un objetivo y buscaba un beneficio económico, y grabó esos encuentros porque pretendía algo también. ¿Que pretendía? ¿Actuó por cuenta propia o fue enviada por alguien? ¿Le ofreció algo o le ofrecerá el nuevo gobierno por haber contribuido estupendamente a desacreditar a Petro y llevarlo al borde del abismo judicial? Aun no se sabe para qué lo grabó, por qué decidió denunciar sus encuentros íntimos y como logró infiltrarse en su cerrado circulo para ofrecerle encuentros sexuales. En estas respuestas podría estar la nuez del entramado, que ciertamente identifica y utiliza el aspecto más débil del ex mandatario para tratar de expulsarlo de la vida política nacional y minar su legado. Petro tampoco es la víctima en esta historia, mucho menos; él cosecha lo que siembra, tomó de manera consciente decisiones que se alejan del decoro, la autoexigencia y el compromiso que se espera de un hombre público, y entregó su confianza a una prostituta sin escrúpulos. Tuvo acercamientos inapropiados con una mujer de condición inferior y vulnerable, o con muchas, sin siquiera tomar medidas de seguridad. Si lo de Petro responde a problemas de personalidad, falta de autocontrol o un trastorno conductual su deber es

reconocerlo y buscar solución, no sólo es un deber consigo mismo y su familia, lo es también con todo el país. Un presidente inmerso en un escenario que propicia el chantaje es un problema de seguridad nacional. Y Petro debía saberlo.

Siguiendo a Florence Thomas, en su libro *Los estragos del amor*, Petro podría ser ese hombre que busca toda la vida algo perdido, esos placeres de la primera infancia y el regreso a ese narcisismo primario que, quizás, nunca abandonó. Pero no es pertinente entrar a un análisis carente del rigor psicoanalítico, como hacen ya algunos periodistas, y más bien resulta prudente reconocer que Petro, como todo ser humano, tiene derecho a la intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar; así está consagrado en el artículo 15 de la Carta Política.

Pero más allá de ese derecho irrenunciable e innegociable, de las debilidades que quieran adjudicarse y del entramado para el escándalo, Petro como líder político y figura pública está expuesto al escrutinio permanente. Y el cuadro que hoy se nos presenta con todas sus verdades, exageraciones, mal manejo de la prensa y malabares utilitaristas, es desconcertante. Por un lado, cuesta creer que un hombre de 66 años, estudiado, experimentado, invicto en batallas durísimas, con títulos académicos, sagacidad política, mundo, conocedor de estrategias y tácticas, trayectoria pública y altas relaciones intelectuales termine acorralado por una trabajadora sexual, cuarenta años menor, sin estudios ni experiencia, y seguramente paga por fuerzas oscuras de la derecha. Y por otro lado, este “escándalo” es presentado y recreado por la prensa que busca *rating*, totalmente fuera del contexto político actual, desconociendo los efectos reales sobre el tambaleante gobierno actual del triunfo demócrata en Estados Unidos, los abusos y los nexos mafiosos del actual mandatario, y sus malos manejos: todo el escenario oportuno para motivar campañas de desprestigio como las que lideró el DAS en su momento, cuando planeó y difundió rumores falsos de carácter personal para destruir la reputación pública de sus objetivos. ¿Quiénes se lucran de ello?

Para el progresismo y para el país mismo, es triste que una agenda audaz, visionaria y progresista como la que condujo durante cuatro años de gobierno un hombre valiente y con

alcance de estadista quede empañada por pueriles devaneos sexuales que le habrán servido para validar su propio ego, pero a un costo muy elevado. Porque el desprestigio no sólo recae en Petro, sino también en el proyecto político al que le cobran los desatinos de sus máximos dirigentes, de lo cual se alimenta también la prensa chulo, que cumple a cabalidad con su rol de maximizar el escándalo para no tener que hablar e investigar sobre lo que debería. Es como si el acontecimiento en sí mismo hubiera sido libreteado y la gente cercana a Petro se hubiera dejado meter los dedos en la boca. No obstante, es desconcertante y doloroso. Más allá de la responsabilidad de Petro en su propio comportamiento, el cual deja al descubierto una grieta visible de su carácter y una elocuente muestra de incoherencia, y del execrable rol de una prensa mediocre y carente de rigor y responsabilidad social, vale la pena preguntar ¿quién decidió pescar en río revuelto? ¿Quiénes mueven los hilos de manera tan maquiavélica y quirúrgica para crear y alentar este escándalo premeditado y a todas luces prefabricado? ¿Quién es el autor intelectual?

El contexto político del país, propicio para desafueros constitucionales y ataques bajos y sopesados contra el expresidente y miembros de su gobierno, permite inferir que estamos ante un entrampamiento, premeditado de tiempo atrás. Por ello las grabaciones subrepticias y el manejo escandaloso desde una prensa sin ética, servil a los intereses de emporios económicos. Y a aquí cabría preguntarse también si esta mujer apareció de manera calculada en el camino del expresidente y le ofreció relaciones sexuales como parte de un guion impuesto por una tercera persona o por un grupo interesado en desacreditar su gobierno, como lo viene haciendo el ciudadano De La Espriella, que ha dado muestras de carecer de altura moral, conciencia política y escrúpulos. Una opción, no descartable, es que se trate todo de un montaje, de falsos chats, de producciones IA, de exposición de mensajes privados sin contexto y de una testigo paga como parte de una operación de descredito impulsada por la derecha con el uso de mujeres de baja condición, a cambio de dinero, sobornos o intimidación. Pero si el vídeo es real como las grabaciones de videollamadas o las conversaciones a través de WA, y en efecto Petro tuvo una aventura con esta mujer, lo que parece confirmado, el hecho en sí mismo no configura delito alguno, aunque si supone un cuestionamiento a la ética pública, y más en un jefe de Estado. Pero la clave está en la verdadera razón para haberlo grabado a escondidas y exponer ese material privado a la

prensa. Todo ello hace suponer que Jiménez no se mueve sola, que hay fuerzas poderosas detrás realizando un plan para acabar con la trascendencia política del progresismo, en año preelectoral. Hay premeditación y traición.

Y Angie ahí

Este escándalo que gustosamente alguna prensa ha dado en llamar los “sexocontratos” involucra directamente y en primer plano a Angie Rodríguez, como parte del guion. Ella, que operó como una infiltrada en el gobierno, habría sido una aliada del paramilitarismo tras sostener una supuesta relación sentimental con el representante a la Cámara Jorge Rodrigo Tovar, quien además de ser hijo del sanguinario exjefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40” (comandante del Bloque Norte de las AUC en La Guajira, Atlántico, Cesar y Magdalena) ha reivindicado posturas a favor del paramilitarismo, considera que su padre es un preso político (aunque la justicia lo señala como responsable de más de 600 crímenes -secuestro, asesinato, tortura, despojo, desplazamiento y desaparición forzada, abuso sexual, entre otros-[16], y ha sido vinculado a 1.400 procesos penales, entre los que se incluye su participación en las masacres de El Salado y Bahía Portete). Además, Tovar Pupo ha promovido un recorte a la JEP, lo que limitaría su funcionamiento y capacidad investigativa sobre terceros civiles y aliados de las extintas AUC. Angie no sólo aparece ahora abrazada a Deyci, ofrece información, publica chats con el exmandatario y habla como una poseída ante cualquier micrófono que se le atraviese.

Pero volviendo a los muchos interrogantes que despiertan las acusaciones de Jiménez quien decidió por voluntad propia -o empujada por terceros- acercarse a Petro, muchos seguimos sin entender la razón por la que él, un hombre brillante y sagaz, permitió a lo largo de su mandato que mujeres tan ajenas a su proyecto político, tan nimias y poco confiables llegaran a trabajar a su lado en distintos cargos, algunos de máxima responsabilidad. Personajes como Laura Sarabia, Angie Rodríguez, Juliana Guerrero, Sandra Ortiz, y Nelfy Melo Morales le hicieron mucho daño no sólo a la imagen del mandatario, también al movimiento político y a la izquierda democrática del país. Al igual que otros hombres vinculados sin razón al gobierno, como Olmedo López, Sneyder Pinilla, Armando Benedetti, Álvaro Leyva, Mauricio

Lizcano, Alejandro Gaviria, Carlos Ramón González, José Antonio Ocampo, entre otros. Petro es el único y directo responsable por haber involucrado enemigos solapados dentro del Gobierno, enemigos que llegaron como el caballo de Troya, ofreciéndose con generosidad y ocultando sus reales motivaciones.

La relación sexual que denuncia Deyci Jiménez, de ser cierta fue consentida entre dos adultos, lo que se le cuestiona a Petro es la falta de discernimiento, autocontrol, rigor ético y prudencia. Si bien es evidente la asimetría de poder y la decisión de ella de jugarse a través del sexo por el interés manifiesto de obtener dinero de Petro y contratos con el Estado, no se ha demostrado que el ex mandatario le haya solicitado favores sexuales a cambio de entregarle contratos en distintas entidades públicas. De hecho, él no necesita condicionar favores sexuales, son muchas las jovencitas que esperaban tener algún tipo de romance con el exmandatario con interés o sin él, y el país lo sabe. En este caso, da la impresión de que Petro fue el utilizado, cayó en su propia trampa de adicción y vanidad, y detrás del acercamiento de esta mujer —como quizá del de otras—, subyacía el conocimiento de la debilidad que se le atribuía por las mujeres y para ella -o ellas- la posibilidad de obtener algún rédito político, social o económico, mediante una relación íntima consensuada con el presidente de un país. No es la primera traición que sufre Petro, ni que es engañado, manipulado y utilizado; pero seguro saldrá fortalecido con la frente en alto y con importantes lecciones para su vida pública y privada.

Algunos sectores alegan que la vida privada de las personas es privada y no debe ser objeto de escrutinio. Y tienen razón, pero la acusación del intercambio sexual por contratos pagados con dineros públicos hace que la vida privada del jefe de Estado dejé de serlo, pues estamos hablando de malversación de recursos, de corrupción, abuso de poder y sometimiento, y ahí la justicia tiene la obligación de investigar. Y aunque hasta el momento no se ha presentado ninguna prueba de estos delitos, el comportamiento del ex presidente si produce enorme decepción, sobre todo entre quienes se han dedicado a idealizarlo y a posicionarlo como la máxima figura de la izquierda latinoamericana.

El senador Iván Cepeda hizo un llamado público a la reflexión en la izquierda colombiana

sobre el machismo y el patriarcado en nuestras organizaciones. “Uno de los principios éticos y políticos fundamentales de todas las personas que integran y dirigen el Pacto Histórico es el deber del manejo escrupuloso, responsable y transparente de los recursos públicos y de la contratación estatal. Este compromiso implica, igualmente, el rechazo absoluto a cualquier forma de corrupción, abuso de poder o utilización indebida de las responsabilidades públicas”, escribió en X.

Si bien no hay pruebas que vinculen a Petro con algún delito, no podemos tapar el sol con un dedo ni desconocer que, a lo largo de su trayectoria política como congresista, alcalde y presidente, Petro ha enfrentado diversas acusaciones públicas y mediáticas sobre un presunto consumo de drogas, alcohol y adicciones sexuales, las cuales han escalado de forma notoria en la opinión pública y se han convertido en arma para la derecha. Durante su mandato se le vio con una amante en Panamá en una visita de Estado, en Oriente Medio y ante el Vaticano, con frecuencia aparecía rodeado de jóvenes *youtubers* provocativas y con poca ropa, sus más cercanos traidores afirmaron que se perdía en burdeles de Francia, en Bogotá o en Cartagena, y faltaba a las citas que debía cumplir por cuenta de un comportamiento errático y compulsivo. Pero el problema de fondo no es ese. Es el uso mediático y el juego detrás de los hechos filtrados para imponer una narrativa moral, exenta de las preguntas y respuestas esenciales que podrían explicar la razón misma del escándalo. El exmandatario sostiene que las acusaciones forman parte de campañas de desprestigio, cortinas de humo o ataques políticos de la oposición. Y sin duda lo son, pero también debe haber algo de verdad en los comportamientos que se le endilgan, una debilidad manifiesta que sus oponentes han sabido utilizar, posicionar y exacerbar a través de una prensa más interesada en fisgonear en la vida sexual del primer mandatario de izquierda en la historia del país que en cuestionar al presidente actual y exigirle claridad sobre los recursos embolatados para la atención de los damnificados del terremoto o sobre la capitulación de Colombia a los intereses expoliadores del imperio americano a través de un acuerdo para el control de nuestros minerales críticos y tierras raras, la alianza con el Estado genocida de Israel (que ha incluido el ingreso de militares a territorio nacional) o el arbitrario cierre de embajadas en países de África, con los cuales es estratégico mantener alianzas políticas, trato diplomático y acuerdos comerciales.

El sexo vende escándalos

Hoy la derecha se frota las manos, los artífices del plan contra Petro también, y sus enemigos que no son pocos celebran su “caída”, aunque Petro siga aferrado a la cuerda floja de las redes sociales o su nuevo canal de WhatsApp. La estrategia de usar la debilidad del oponente y su incapacidad para controlar sus propias pulsiones no es nueva. Escándalos así han sacudido varias veces la política mundial, y pese a sus elevados costos, muchos personajes públicos subestiman la posibilidad de que lo que creen secreto llegue a ser de dominio público. En años recientes varios jefes de Estado y líderes de gran relevancia política han caído de sus cargos, han sido obligados a dimitir o han visto colapsar sus carreras por escándalos de índole sexual, abusos de poder o conductas inapropiadas que se hicieron públicas. Para algunos analistas se trataría de un fenómeno complejo que la psicología, la sociología y las ciencias políticas han estudiado ampliamente. No existe una única causa, sino una interacción de factores psicológicos, biológicos y dinámicas sociales del poder. Para otros sería algo tan básico como una adicción o compulsión sexual no resuelta. Muchos hombres -y algunas mujeres- han visto fracasar sus matrimonios, sus familias, sus proyectos empresariales o políticos y hasta su profesión por sus compartimientos lascivos, por su esclavitud al sexo, por la necesidad de reconocerse como conquistadores o por usar una posición de poder para obtener sexo de personas inferiores en términos de intelecto, posición social o que se hallan en condición de subordinación. Tampoco es extraño el caso de mujeres que utilizan el sexo para acercarse a hombres con fama o poder. Seguro muchos, entre ellos Petro, lo habrán vivido, y pocos podrán reconocer que, sin el ropaje de los reflectores y la atención mediática, no serían ni siquiera llamativos, ni mirados por esas mujeres que tan habilidosamente se les ofrecen.

Lo acontecido con Petro nos recuerda el caso de Eliot Spitzer, ex gobernador de Nueva York, EE. UU. entre el 2007 y 2008, que, aunque no era un jefe de Estado, si era uno de los políticos con mayor proyección presidencial en Estados Unidos. Pero se vio obligado a dimitir de su cargo cuando la prensa descubrió que gastó miles de dólares de fondos privados en una red exclusiva de prostitución, lo que desató un masivo escándalo ético y financiero.

Otro caso emblemático es el de Moshe Katsav, quien fuera presidente de Israel entre el 2000 y el 2007, y se vio obligado a presentar renuncia a su cargo al ser acusado de acoso, abuso sexual y violación por antiguas empleadas de su oficina. Posteriormente, fue procesado por la justicia penal israelí y condenado a siete años de prisión.

Un escándalo de gran impacto fue el de Bill Clinton, presidente de Estados Unidos entre 1993 y 2001. Su relación extramatrimonial con la becaria de la Casa Blanca, Mónica Lewinsky, desató el escándalo conocido como "*Lewinskygate*" o "*Sexgate*". Su intento por ocultarlo bajo juramento propició que la Cámara de Representantes aprobara un juicio político (*impeachment*) en 1998 por perjurio y obstrucción de la justicia. Aunque el Senado lo absolvió en 1999 y logró terminar su mandato, el escándalo marcó de forma indeleble el final de su carrera política y dañó severamente su legado histórico.

Igual sucedió con el ex primer ministro de Italia, Silvio Berlusconi, que, si bien se vio obligado a abandonar el poder por malos manejos, graves crisis económicas y judiciales, sus constantes escándalos sexuales (como las fiestas "Bunga Bunga" y los juicios por mantener relaciones con una menor de edad conocida como "Ruby") erosionaron por completo su credibilidad política internacional y terminaron por forzar el declive de su hegemonía en el gobierno de Italia.

En América Latina aún se recuerda el escándalo del expresidente de Paraguay (2008-2012) Fernando Lugo. Mientras ejercía la presidencia, se supo que, durante su época como obispo católico, había procreado varios hijos con distintas mujeres. Si bien no renunció inmediatamente por este hecho, la pérdida de apoyo popular y la crisis de legitimidad moral debilitaron su base de poder, facilitando su destitución mediante un juicio político en 2012 por otros motivos, como su responsabilidad política en la Masacre campesina de Curuguaty.

En Colombia también hay muchas historias de corredor sobre abusos sexuales, infidelidades, adicciones, pedofilia, adicción a las prostitutas, problemas mentales y cantidad de embriones de escándalos protagonizados por anteriores mandatarios, pero tapados por la prensa siempre obsecuente a los intereses de sus propietarios.

Sexo y poder: ¿Por qué sucede?

Desde la psicología del poder y la asimetría en las relaciones existen varias teorías que podrían poner de manifiesto personalidades débiles o demasiado ególatras.

El acceso a un alto cargo altera la percepción del riesgo; es lo que algunos llaman “la desinhibición por el poder”. El cerebro de las personas en posiciones de poder puede experimentar una disminución de la empatía y un aumento de la impulsividad, lo que los lleva a creer que las normas sociales o legales no se aplican a ellos, que son imbatibles, necesarios, mesiánicos y que su papel es tan determinante en la historia que bien se podría justificar la vulneración de ciertas normas de conducta. Es decir que impera la sensación de impunidad. Es común que los grandes liderazgos estén rodeados de círculos de confianza (asesores, juristas, guardaespaldas, asistentes) que los protegen, aíslan, propician o justifican sus conductas y les celebran hasta la estupidez, lo cual crea una “burbuja” en la que el sujeto con poder se convence así mismo de que sus actos nunca saldrán a la luz pública. Se creen todo poderosos.

En el caso del Trastorno de la Personalidad Narcisista, suele desarrollarse una falta extrema de empatía y un alterado sentido de derecho que hace creer a quienes lo padecen que las reglas comunes o las normas sociales y éticas habituales no se aplican a ellos; observan a los demás como fichas de su propio ajedrez que deben obedecer mansamente su voluntad o como simples objetos dispuestos para su propia gratificación. Diversos estudios psicológicos demuestran que poseer altas dosis de poder aumenta la desinhibición “y quien experimenta el poder adopta un estado mental particular que puede favorecer un comportamiento más egocéntrico y menos civilizado”[17].

Del otro lado, está la vieja tesis del poder como afrodisíaco. Históricamente, el estatus alto, el reconocimiento público y el poder político o económico han funcionado como imanes sociales y sexuales. Existen dinámicas donde las personas se sienten fuertemente atraídas por la influencia, la autoridad o el estilo de vida de un mandatario o alguna celebridad, facilitando un entorno con múltiples oportunidades para la interacción sexual. A este tipo de

figuras se les ofrecen tanto, los ansían tanto, que muchos o muchas terminan por creerse el cuento y cosificando a las personas que se les acercan o estableciendo transacciones implícitas de mutuo beneficio con frialdad y sin apego emocional.

Y es justamente lo que se advierte en la vieja relación de Petro con Deyci, y que hoy deja al descubierto no sólo afirmaciones soeces y juegos de calculada manipulación de parte de ella sino una táctica vil que va más allá de los dos. Esto se advierte con absoluta claridad en publicaciones que cada vez parecen más inducidas por terceros. Nuevos comentarios y respuestas agresivas en su cuenta de Instagram, tienen un lenguaje y una mordacidad distintos a los expresados en sus entrevistas, lo que lleva a suponer que alguien con un poco más de ingenio y astucia la suplanta en redes.

“Yo le cumplo a mi país- publica ella-. Esto no se trata de si un señor culea o no. No desviemos el tema. Se trata de hechos, de una red de la que decidí no hacer parte y de una verdad que merece ser denunciada”. En otro mensaje posterior, le responde a un parlamentario del PH así: “Usted es una vergüenza para el Congreso. Su arrogancia, su desprecio y su incapacidad para debatir con argumentos reflejan ese machismo que tanto se cuestiona en la izquierda”. En entrevistas que ha concedido su lenguaje es muy pobre y hay una falta de conceptos precisos y de ideas claras que se distancian de los últimos mensajes escritos.

Ante la justicia explicó que decidió hablar por el temor que le causaba la información que afirma conocer (¿cuál y a través de quién?), y porque conoció a una joven con quien, dijo, coincidió en reuniones y fiestas en Bogotá, y de quien dejó de tener noticias. Insinúa que fue desaparecida, pero no aporta información pública que permita establecer la identidad de la mujer ni las circunstancias de su presunta desaparición. Otro aspecto que también queda sujeto a corroboración judicial.

Por ahora las acusaciones contra Petro han escalado a indagaciones preliminares en la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría y la Comisión de Acusaciones de la Cámara para determinar si existieron delitos relacionados con abuso de funciones o corrupción en la

contratación estatal, manteniéndose en el terreno de la controversia política y legal. Jiménez entregó al CTI su celular para la extracción de información del dispositivo (que incluye chats, videos, fotografías y grabaciones) como parte de las pruebas con las que intenta dar sustento a su acusación. Aunque estas pruebas parecen ir en contra de su propio dicho.

La justicia tendrá que investigarla a fondo, sus relaciones políticas en el Congreso y en otras entidades del Estado, sus cuentas bancarias y las de personas de su entorno más íntimo, y determinar quién mueve los hilos de la marioneta, quién escribe el guion y quienes se frotan las manos con la actuación de una mujer que hoy tiene a Petro contra las cuerdas. No es creíble que alguien tan elemental salga a la luz por cuenta propia a exponerse de ese modo y a auto incriminarse. Seguro que no es a cambio de nada. Y seguro que no estamos ante una pobre mujer celosa y frustrada en sus aspiraciones románticas. No. Estamos ante una prostituta sin escrúpulos pagada por los poderes neofascistas de ultraderecha empeñados en acabar con Petro y con todo lo que él simboliza. No hay duda.

[1] Hispan Tv; “HispanTV denuncia el uso no autorizado de su identidad institucional en un documento difundido en Colombia”. Octubre 29 de 2026. Ver en: https://www.hispantv.com/noticias/noticias-de-iran/683376/hispantv-uso-no-autorizado-identidad-institucional-documento-colombia

[2] Revista Semana; “Los 10 detalles de la grave denuncia de Deicy Jiménez contra Petro y los ‘sexocontratos’”. Ver en: https://www.semana.com/politica/articulo/los-10-detalles-de-la-grave-denuncia-de-deicy-jimenez-contra-petro-y-los-sexocontratos/202622/

[3] La Nueva Prensa; “Funcionaria del DAPRE denuncia que desconocidos la interrogaron sin abogado y la requisaron desnuda en un baño de la Casa de Nariño”, 31 de octubre de 2026. Ver en: https://www.lanuevaprensa.com.co/2026/10/funcionaria-del-dapre-denuncia-que-desconocido

s-la-interrogaron-sin-abogado-y-la-requisaron-desnuda-en-un-bano-de-la-casa-de-narino/

[4] Noticias UNO; “Petro y Deyci Jiménez: nuevos detalles de sus contratos y la disputa ante la justicia”. Bogotá, 3 de noviembre de 2026. Ver en: https://www.youtube.com/shorts/YNvPtRRDpdU

[5] Noticias UNO; “Mujeres trans denuncian ofrecimientos de dinero para respaldar a Angie Rodríguez”. Bogotá, 25 de octubre de 2026. Ver en: https://www.noticiasuno.com/nacional/mujeres-trans-denuncian-ofrecimientos-de-dinero-para-respaldar-a-angie-rodriguez-noticias-uno/

[6] Agencia de Periodismo Investigativo; “Deicy Jiménez la mujer que denunció a Petro: de trabajar para el canal iraní HispanTV a contratar con el Estado”. Bogotá, 26 de octubre de 2026. Ver en: https://www.agenciapi.co/investigacion/deicy-jimenez-la-mujer-que-denuncio-petro-de-trabajar-para-el-canal-irani-hispantv-contratar-con-el-estado

[7] La nueva Prensa; “Video de 14 segundos demuestra cercanía entre Juliana Guerrero y Felipe Caballero, exabogado de la denunciante de Petro”. Noviembre 6 de 2026. Ver en: https://www.lanuevaprensa.com.co/2026/11/video-de-14-segundos-demuestra-cercania-entre-juliana-guerrero-y-felipe-caballero-abogado-de-la-denunciante-de-petro/

[8] Ídem.

[9] El País; “La mujer que acusa a Petro de intercambiar contratos por sexo publica un video íntimo de ambos”. Bogotá, 4 de noviembre de 2026. Ver en: https://elpais.com/america-colombia/2026-11-05/la-mujer-que-acusa-a-petro-de-intercambiar-contratos-por-sexo-publica-un-video-intimo-de-ambos.html

[10] La FM; “Caso Angie Rodríguez: ¿Quién la habría intentado envenenar? Bogotá, 7 de noviembre de 2026. Ver en: https://youtu.be/l4yGjrNzZzI?si=9YlRnZEEVWMV3KMa

[11] Noticias RCN" "¿Qué efectos tiene la mezcla de medicamentos hallados en Angie Rodríguez?". 6 de noviembre de 2026. Ver en: https://www.youtube.com/watch?v=O71Zcvvh0yM&t=47s

[12] Ídem.

[13] Todo el material examinado por esta Agencia comprende intercambios atribuidos a varios perfiles digitales utilizados por el interlocutor de Jiménez, uno denominado "Michel Foucault" y otro identificado como "Mihail Bukharin". También aparecen referencias a los perfiles llamados "Bakunin", "Altheas Monteluz", "Penser Lesujet" y Heráclito Sánchez. Agencia de periodismo investigativo; "Gustavo Petro y Deicy Jiménez, los cuatro años de chats: contratos estatales, empleos, dinero, poder y sexo". Bogotá, 8 de noviembre de 2026. Ver en: https://www.agenciapi.co/investigacion/gustavo-petro-y-deicy-jimenez-los-cuatro-anos-de-chats-contratos-estatales-empleos-dinero-poder-y-sexo

[14] Ídem.

[15] El País; "La mujer que acusa a Petro de intercambiar contratos por sexo publica un video íntimo de ambos". Ver en https://elpais.com/america-colombia/2026-11-05/la-mujer-que-acusa-a-petro-de-intercambiar-contratos-por-sexo-publica-un-video-intimo-de-ambos.html

[16] El 19 de octubre pasado, alias "Jorge 40" aceptó su responsabilidad mediante sentencia anticipada ante la fiscalía general de la Nación por 22 hechos delictivos ocurridos entre 1999 y 2005 en Valledupar y otros municipios del departamento del Cesar, los cuales dejaron 145 víctima (incluyendo integrantes de pueblos indígenas Kankuamo y Arhuaco, además de cinco masacres. Una ocurrida en el corregimiento La Meza, en Valledupar, el 11 de diciembre de 1999 que dejó cinco personas asesinadas; otra en el sector Los Tupes, en San Diego, el 30 de mayo de 2001, con seis víctimas; los ataques armados en los barrios Bello Horizonte y Divino Niño, en Valledupar, el 13 de enero de 2001, que causaron nueve muertes; y las incursiones

armadas en Lamas Verdes, en Curumaní, entre el 4 y el 7 de diciembre de 2005, en las que fueron asesinadas 20 integrantes de los pueblos indígenas Kankuamo y Arhuaco, entre ellos líderes comunitarios y menores de edad. Mediante un enfoque diferencial, la investigación opuso en evidencia graves afectaciones a estas comunidades, sus territorios, formas de vida y prácticas culturales y espirituales.

[17] The conversation; “Cómo la experiencia del poder cambia al individuo”. Por Laurent Bègue-Shankland, profesor de psicología social, miembro del Instituto Universitario de Francia (IUF), director de la MSH Alpes (CNRS/UGA), Universidad Grenoble Alpes (UGA). Australia, 26 de junio de 2022. Ver: https://theconversation.com/como-la-experiencia-del-poder-cambia-al-individuo-184768

Maureén Maya